

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEL
INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE LA CONSTRUCCIÓN.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 18/05/2021 al 21/05/2021 en:

Montevideo: Atención al Público de Aspiraciones Docentes de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs.

Interior del país: Sedes de las Inspecciones Regionales y Escuelas Técnicas de todo el país.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en el Departamento detallado en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
4404 (Laboratorio de Biomasa)	Formación Docente: • Poseer título de Profesor de física y/o química expedido por los Institutos de Formación Docente, con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este perfil. • Formación Terciaria: Ingeniero/a Químico/a, Bachiller en Química (Facultad de Química – UDELAR), Licenciado/a en Química (Facultad de Química - UDELAR), Licenciado/a en Física (Facultad de Ciencias – UDELAR). • Ser estudiante avanzado de las Carreras Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula. • Se valorará especialmente formación en calidad (ISO 26000). • Se valorará muy especialmente aquellos aspirantes que simultáneamente a los títulos o cursos aprobados (80%) posean el título de Especialista en Calidad UNIT-ISO 26000 o hayan cursado, o estén cursando en la actualidad algún nivel de esta especialidad en UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas) o LATU.	– Montevideo

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

968 (Topografía)	Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la República o de los Institutos Habilitados por el Decreto Ley N°15661, con experiencia laboral documentada (2 años) específica a la asignatura.	– Montevideo
-----------------------------	--	---------------------